



Las víctimas invisibles. Terrorismo de Estado.

EDER MITXELENA :: 08/05/2019

Las víctimas no son todas iguales. No lo son a la hora de ser reconocidas por instituciones y medios, ni a la hora de juzgar a quienes contra ellas atentaron.

Introducción y años 60.

“La mejor forma de cultivar el internacionalismo es avanzar el proceso revolucionario social, allá donde haya condiciones para ello...los trabajadores vascos no somos ni españoles ni franceses, sino única y exclusivamente vascos, y lo que nos une con ellos no es la pertenencia a una misma nación, sino a una misma clase.” -José Miguel Beñaran Ordeñana, Argala.

Víctimas de primera, segunda y tercera. Las víctimas del terrorismo de Estado.

Las víctimas no son todas iguales. No lo son a la hora de ser reconocidas por instituciones y medios, ni a la hora de juzgar a quienes contra ellas atentaron. Por unas se exige constantemente que se pida perdón y por otras no. Hay víctimas de primera como Miguel Ángel Blanco, recordado cada aniversario, víctimas de segunda como los civiles listados por la AVT (Asociación de víctimas del terrorismo) y demás fundaciones y asociaciones de víctimas; e incluso hay víctimas de tercera o cuarta, como son los cientos de asesinados por las fuerzas de seguridad del estado o por los grupos parapoliciales de ultraderecha. Esas víctimas del terrorismo de Estado a quienes nadie desde el Gobierno o sus voceros mediáticos hace nada por recordar sino todo lo contrario, silenciando y ocultando su memoria para que nadie ajeno a esta historia pueda llegar a replantearse si obedece a la realidad la versión que le han contado.

Por las víctimas de “primera” se dispersa a sus autores y a los que no siéndolo son asociados a estos, se elaboran listados torticeramente manipulados que se difunden periódicamente a la ciudadanía a través de los canales que sea necesario. Pero hay otras víctimas a las que se ningunea y humilla, a las que incluso se criminaliza por pertenecer, o no, “al entorno” de los malos de esta película cuyo guionista siempre es el mismo. No hay perdón ni reparación, no hay homenajes para las miles de víctimas de una guerra civil provocada por un golpe de estado fascista, ni los hay para las víctimas de 40 años de dictadura ni de la “modélica transición”. No existe el delito de apología para quienes se regocijan de esas otras muertes. La condena, la reparación, el reconocimiento, parecen tener una fecha de partida, la de la creación de ETA. Y a partir de ahí si parecemos estar obligados a recordar a las víctimas, pero solo a las de ETA, FRONT, Hoz y Martillo, FRAP, MIL, GRAPO, MPAIAC, CAA, Terra Lliure o Exercito Guerrilheiro do povo galego ceive.

No se recuerda de la misma forma a las víctimas de las fuerzas de seguridad del estado, a las víctimas del terrorismo de estado, pues en este caso no es considerado terrorismo, sino cumplimiento del deber que trae consigo “errores” o “lamentables excesos”. De esta forma, solo nos queda la conocida como guerra sucia, coincidente en tiempo y lugar con la actividad de ETA, como algo que medianamente se preste a ser “condenable”,

especialmente si a unos (PP) les sirve para culpar a los otros reduciendo el asunto al GAL y sus creadores, los altos cargos del PSOE que gobernaban en la década de los 80. Y así lo dejamos, como si todo se redujese a esa veintena pasada de víctimas mortales. En parte es culpa nuestra por ceñirnos a los mismos nombres (Lasa eta Zabala, Santi Brouard...) que la inmensa mayoría de gente crea que fueron cuatro casos y siempre con víctimas relacionadas con ETA o con la izquierda abertzale. Ni por asomo fue así y es lo que desde aquí vamos a tratar de recordar, que son muchas las víctimas del terrorismo de estado y que este no se limita a la actividad del GAL, sino que ya antes, bajo nombres y bailes de siglas como Guerrilleros de Cristo Rey, BVE, AAA, ATE...fueron muchas las personas que fueron asesinadas por uniformes oficiales o bien nostálgicos del franquismo, policías o guardias civiles con pasamontañas o mercenarios reclutados entre agentes del Mossad, ex cortacabezas de OAS en Argelia, narcos y proxenetas de grandes urbes francesas, sanguinarios agentes de la dictadura argentina o neofascistas italianos de grupos como Ordine Nuovo, capaces de cometer atentados como la "strage di Bologna" del 2 de agosto de 1980, en el que murieron 85 personas. Gente a la que el propio estado pagaba, armaba y protegía, gente que jugaba a las cartas en cuarteles de la guardia civil y recurría al teléfono directo de las oficinas de altos cargos de la Policía y del Ministerio de Interior cuando las cosas se complicaban.

El Estado Español y Euskal Herria. Los años 60.

Resulta fácil creer y hacer creer que los vascos nacen con una tara que les hace ser proclives a enfrentarse y matar a miembros de las fuerzas de seguridad del estado, a sus chivatos o a políticos que perpetúan el carácter fascista del estado. ¿Para qué plantearse otra cosa? "Los vascos nos odian." ¿Y ya? ¿Eso es todo? "Todos hemos sufrido la opresión franquista." ¿Por igual? ¿No hay diferencia ni matiz alguno entre lo sufrido durante 40 años de dictadura en un pueblo cualquiera de La Mancha y lo pasado y vivido por la gente de Orereta-Renteria?

rETA cometió su primer atentado mortal en 1.968. Fue el de [Melitón Manzanos González](#), un señor que aprendió métodos de tortura con la Gestapo y que los pondría en práctica en el cuartel de la Brigada Político- Social que comandaba. Cortar los pezones a mujeres y violarlas hasta la muerte con palos o el cañón de armas de fuego, suponían razones para ser condecorado, incluso a título póstumo y en plena época de Aznar. Ese mismo año, 434 vascos y vascas fueron detenidos, 189 encarcelados, 38 exiliados y 75 deportados por razones políticas...o por pedir un vino en euskera. En Euskal Herria te podían alcanzar **49 impactos de bala**, 9 en la cabeza, "por error", como al comercial de motocicletas Javier Batarrita Elexpuru, de 33 años y que tenía un hijo de 9 meses cuando en una operación conjunta de la Policía Armada y la Guardia Civil contra ETA en Bilbao, el 27 de marzo de 1.961, simplemente se confundieron de personas. Su viuda fue detenida por llamar asesinos a los guardias, que fueron absueltos y trasladados con aumento de sueldo y escala. El copiloto del coche en el que iba Javier resultó herido grave, tanto que quedó postrado en una silla de ruedas para el resto de su vida. Nadie pagaría por ello.

Podías morir torturado como la turista [venezolana de origen vasco](#) María Mercedes Antxeta, que el 18 de julio de 1961, cuando jóvenes antifranquistas repartían panfletos por Donostia, fue detenida y tuvo la mala suerte de caer en manos del endemoniado [torturador](#) de la

Brigada Político Social Melitón Manzanos, que durante una semana la maltrató salvajemente mediante todos los métodos posibles; cortes con cuchillas, la bañera, descargas, violación...El gobierno venezolano la rescató tras ocho días detenida, pero murió en Caracas 46 días después. El portugués Manuel Tomas Gomes, el 13 de marzo de 1966, tras ser detenido tratando de cruzar la frontera y José María Quesada Lasarte, el 17 de enero de 1968 por un absceso en la cabeza, murieron también tras ser torturados por el mandamás de ese infausto cuartel donostiarra. Quesada, del barrio del Antiguo, ya había sufrido torturas en 1961. Después repitió "experiencia" cuando fue encarcelado 2 años, acusado de prestar apoyo económico a familiares de presos de ETA. Fueron demasiadas veces y su cuerpo dijo basta a los 33 años.

En el año 55, Bixente Lertxundi Maiz ya había recibido una paliza y mordeduras del perro de la guardia civil cuando un tabernero los llamó porque había osado pedir su consumición en euskera, horrible delito donde los haya. Siete años después, el del barrio donostiarra de Gros, de 50 años, fue cazado por un policía haciendo una pintada. Recibió otra manta de hostias y lo llevaron directamente a la cárcel de Martutene, donde llevaba 5 meses cuando lo dejaron salir el 27 de diciembre de 1962...eso sí, moribundo tras otra paliza de la que esta vez no pudo recuperarse. No permitieron siquiera que la familia le hiciese una triste esquela. Nadie fue juzgado.

Por entonces, lo de morir acibillado por la Guardia Civil por merodear la frontera entre Nafarroa e Iparralde, era algo bastante habitual, tal y como les ocurriría al portugués Jesús dos Santos en Lesaka, el 17 de agosto de 1963, a un tal Goñi en Bera el 6 de junio de 1965, o a Mikel Iturbe Elizalde, chaval de 17 años, ametrallado el 9 de noviembre de 1967, para el que resultaba especialmente difícil evitar tan "grave" delito, teniendo en cuenta que vivía en un baserri de Zugarramurdi, a escasos metros de la muga.

La cultura vasca era pisoteada, el euskera llevaba muchos años prohibido en la enseñanza o medios de comunicación. Si se te olvidaba que tu idioma era una suerte de cosa del demonio, ahí estaba la Guardia Civil para meterte mano, amenazarte y dedicarte "palabras" variadas que te hiciesen recordar que no podías hablar a tus hijos en otro que no fuese ese idioma impuesto por el bien de la unidad de la nación.

Esta era la tesitura en la que un grupo de estudio universitario organizaba sus charlas y cursos de euskera e historia clandestinos allá por los años 50. Tras fusionarse con las juventudes del PNV (EGI) y ser expulsados estos del partido por desarrollar una estrategia de acción similar a las de las luchas de liberación nacional que surgían en lugares como Argelia. ETA arrancarían su andadura como tal en 1.958, creándose su junta directiva un año después. En 1.961 atentaron, sin víctimas, contra un tren en el que viajaban, camino de Donosti, numerosas personalidades franquistas que pretendían celebrar en la capital de Gipuzkoa el 25 aniversario del golpe de estado que dio origen a la dictadura. A lo largo de las diferentes asambleas, se fueron acordando los objetivos de la organización (independencia, defensa del euskera, aconfesionalidad del estado...), su propia definición (Movimiento vasco de liberación nacional, socialista), se decidió romper con el PNV y se decidió la utilización de la lucha armada como recurso para alcanzar los objetivos (1.964). Surgieron numerosas discrepancias en base al valor e importancia que concediesen unos u otros al aspecto nacional, la lucha obrera o la implicación en la propia lucha armada, de tal

forma que de las diferentes corrientes (culturista-lingüística, obrerista- comunista o anticolonialista) acabaron por surgir diferentes escisiones.

Llegado 1.968 se produjeron ese primer atentado, antes mencionado, contra el comisario jefe de la BPS Melitón Manzanas, que daría paso a la declaración de Estado de Excepción en Gipuzkoa y poco antes, el 7 de junio, las primeras muertes directas del enfrentamiento ETA-fuerzas de seguridad del estado, como son las del Guardia Civil José Pardines y el militante e ideólogo de ETA Txabi Etxebarrieta Ortiz, que marcarían un antes y un después en el llamado "conflicto vasco". Aún se debatía el camino a seguir en cuanto a lucha armada cuando Txabi y un compañero fueron parados en un control de la guardia civil en Billabona. Txabi, de 23 años, se vio descubierto y disparó a uno de los guardias civiles. Después, atrapados en Tolosa, recibió dos disparos en el pecho, uno estando agachado y otro tumbado ya en el suelo. En el relato oficial suele obviarse un detalle que explicaría algunas cosas, como es el hecho, relatado por el propio ABC cuando se hubo identificado el cadáver, de que Txabi habría sido uno de los que huyó por las calles de Bilbao, tres meses antes, tras el ametrallamiento de su coche por las fuerzas de seguridad del estado.

Abierta la veda, ETA cometió un atentado mortal más en 1969, mientras que la maquinaria impune y asesina del estado seguía cebándose con Euskal Herria.

El 15 de mayo de 1969, era acribillado a balazos por la policía franquista el sacristán de Urabain, Araba, Segundo Urteaga Unzueta (58 años), por tocar las campanas de la iglesia en el transcurso de una operación contra ETA. De primeras se justificó por ese lado de la colaboración, pero resulta que era "persona de orden" por haber sido integrante del "glorioso Movimiento Nacional", así que, casualidades de la vida, el del cura franquista asesinado por una confusión, es el único caso de los de la época en que se llegó a **procesar a un subinspector**, un tal Fernando Montolio Millán, con el que, dado el dilema moral, no se quiso hacer sangre, siendo condenado a 2 años, que tras indulto firmado por el dictador quedaría en un año y un día.

Félix Arnaiz Maeso tenía 20 años por aquel el 2 de agosto del mismo año que el caso anterior. Natural de Hontoria de la Cantera (Burgos), sólo llevaba 3 años en Euskal Herria, residiendo en Leioa donde sus amigos lo conocían como "Lagun". Eran fiestas del barrio getxotarra de Romo y la cuadrilla estaba cantando junto al bar Vega (hoy Amaia), lo que debió molestar al teniente de alcalde, que hizo presentarse allí a la policía, de muy malos modos. Los jóvenes se fueron a otro sitio, pero Félix volvió horas después a por su moto junto a un amigo. Allí les esperaba pistola en mano el ex guardia civil Ángel Román Barrios. El amigo de Félix evitó que el madero acertase en un primer disparo y fue detenido por otro policía, pero enseguida escuchó el disparo recibido por Félix dentro del coche policial, en pleno corazón. La familia no consiguió ningún informe policial, judicial ni médico y el padre recibió visitas de presión en su curro. Mientras el asesino siguió de rositas con su vida, al amigo de Félix sí que lo detuvo la guardia civil y pasó un mesecito en la cárcel.

No pasaron ni tres meses hasta la siguiente **actuación asesina del franquismo** en la provincia. Un pueblo protestando por un nivel de contaminación que llegaba a quemar la ropa tendida, o a que cuando se les iba la mano hubiese que tocar las sirenas y hacer lo posible por resguardarse del aire que respiramos. Eso es lo que motivó que los días 29 y 30

de octubre de 1969 las autoridades enviases a esos que "sólo hacen su trabajo" a mi pueblo, Erandio, por entonces barrio de Bilbao, a cargar contra una población que lo único que pedía era que no los matasen mediante un aire altamente contaminado. Antón Fernández Elgorriaga ni siquiera se manifestaba...se asomó a su ventana y "pum", el disparo de un perro lo mandó directo al hospital, donde murió días después. Aún no ha sido reconocido como víctima del franquismo.

Josu Murueta Moratilla también corrió peor suerte que los muchos heridos que dejaron los uniformados, muriendo a los 31 años y dejando sin aita a dos niñas de 1 y 4 años. ¿Alguien pago por ello? Sí, 1.2 millones de pesetas, una década después, para la viuda. Además de ellos, los porrazos dejaron dos víctimas sin haber llegado a nacer, pues dos mujeres perdieron a sus bebés a raíz de los golpes de aquella brutal carga policial.

Si bien Euskal Herria fue especialmente castigada durante la década de los 60, no hay duda de que todos los territorios del estado tuvieron dosis de franquismo en su expresión más salvaje. El maquis Francesc Sabaté Llopart, anarquista considerado por la prensa franquista como "enemigo público número uno del régimen" y los cuatro camaradas con los que había cruzado la frontera, fueron rodeados por la guardia civil en una masía de Sarriá de Ter, Girona, el 3 de enero de 1960. "Quico" logró huir, reptando, haciéndose pasar ante los pikoletos por un teniente al que había dado muerte. El resto del grupo fue abatido por cientos de disparos o puede que fueran en realidad ejecutados tras rendirse el día siguiente. Eran Antoni Miracle Guitart (29 años, de Brafim, Tarragona), Roger Madrigal Torres (27, de Hospitalet), el barcelonés de 39 años Francisco Conesa Alcaraz y el francés de origen catalán Martín Ruiz Montoya, de sólo 20 años.

Tras huir herido de la emboscada en la que habían muerto sus 4 compañeros, Francesc "Quico" Sabaté Llopart llegó en tren a Sant Celoni, Barcelona. Nacido en Hospitalet de Llobregat hacía 44 años, este hombre que había traído de cabeza al franquismo durante años, llevando a cabo numerosos atracos con los que sufragar publicaciones subversivas, armas para la guerrilla y alimento para familias antifranquistas, buscaba un médico antes de desangrarse. Fue encontrado por el somatén falangista Abel Rocha Sanz y el sargento de la guardia civil Antonio Martínez Collado. El primero lo acribilló a bocajarro y el segundo efectuó varios disparos más, acciones por las que ambos serían condecorados, apareciendo como héroes en la portada de La Vanguardia. Se sumó a la fiesta el ex legionario y también falangista Pepito Sebino, que destrozaría el rostro de "Quico" cuando yacía muerto. Así, el 5 de enero de 1960, se fue una leyenda de la resistencia contra el régimen.

El garrote vil fue el método elegido para ejecutar a varios de los condenados a muerte durante los años 60. Normalmente solía ponerse en práctica con miembros de grupos armados antifranquistas, pero no siempre era así. Rafael Romero Peña, pintor de 33 años y Rafael Pino Cordón "Caraperro", mecánico de 30, fueron ejecutados en Sevilla el 20 de febrero de 1960 tras haber matado el primero de ellos a un policía franquista dos meses antes, en el transcurso de un atraco a un hotel. Su verdugo fue un tal Bernardo Sánchez Bascuñana, que había querido ser cura y se conformó con dar pasaportes para el más allá. De las restantes cinco víctimas de semejante atrocidad en dicha década se encargó un tal Antonio López Sierra, falangista que tenía que ponerse chato de alcohol para ejercer su "trabajo"; el primero fue Antonio Abad Donoso, de 24 años y militante del DRIL, grupo

integrado por exiliados de la península, gallegos y portugueses sobretodo, que atentaba contra líneas de ferrocarril e instalaciones del régimen. Duraron poco porque se les infiltraron miembros de la BPS de Franco y fueron detenidos en su mayoría. En febrero de 1960, tras un atentado en el que murió uno de sus miembros, capturaron a Antonio. A pesar de que el grupo no había causado hasta entonces más víctimas mortales que su propio militante, fue torturado y juzgado en tiempo récord, siendo ejecutado el 8 de marzo en la cárcel de Carabanchel. El 17 de agosto de 1963, también en Madrid, López Sierra ejecutó a los anarquistas, militantes del FIJL, Francisco Granados Gata, de 27 años, de Valencia del Ventoso, Badajoz, padre de 3 hijos y Joaquín Delgado Martínez, de 29 años y natural de Cardona, Barcelona, tras ser torturados y acusados de colocar dos artefactos explosivos, en un juicio farsa en el que el abogado defensor no tenía ni título de tal. Décadas después, un reportaje francés entrevistó a los verdaderos autores de la colocación de aquellas bombas. 45 años después de su ejecución fue anulada la sentencia condenatoria que acabó con su vida.

Los dos siguientes fueron delincuentes comunes. Antonio Rafael Gil Guirado, de 30 años, ejecutado en Valencia el 28 de mayo de 1966, no debía ser un gran tipo, ya que mató a un taxista al atracarlo, pero de malos bichos estaba repleto el estado español y mientras a éste lo reventaban a garrote otros eran condecorados. El delincuente de Villaverde, Madrid, Jesús García "Ríos" Romero, de 23 años, que había matado a un sargento de la Guardia civil que le perseguía tras un robo, ejecutado el 3 de diciembre del mismo año, iba a cerrar la lista del verdugo López Sierra, que se tomaría un respiro hasta 8 años después, cuando fue el encargado de aplicar la pena capital a Salvador Puig Antich, caso del que daremos cuenta en lo venidero.

No todas las ejecuciones de la década fueron mediante garrote vil. Julián Grimau García, fue fusilado por el régimen franquista en Carabanchel, el 20 de abril de 1963. Tenía 52 años y pertenecía al PCE. Previamente torturado y arrojado por la ventana, el entonces ministro Fraga utilizó el que luego sería comodín habitual, con aquel "recibió un trato exquisito y en un momento de su interrogatorio se encaramó a una silla, abrió la ventana y se arrojó por ella de forma inexplicable y por voluntad propia", es decir, que se autolesionó, como no. Hubo manifestaciones en toda Europa por un juicio calificado de farsa, e incluso el Vaticano pidió al régimen franquista que cediese, pero no sirvió de nada. Entre los presentes en el consejo de guerra que le condenó a muerte por su participación en la guerra civil como jefe de la Brigada de Investigación Criminal, no había ningún titulado en derecho, como incluso las leyes franquistas, teóricamente, exigían. Sobre la espalda de Santiago Carrillo recae la sombra de la sospecha de si vendió a Julián al enemigo, indicándole que podía volver a casa desde su exilio. 25 años después de su ejecución se presentó recurso contra el Consejo de Guerra que firmó su condena de muerte, pero era mucho pedir que fuese, al menos, limpiada su memoria, así que el Tribunal Supremo del ya por entonces "muy democrático Estado Español", lo rechazó. Recurrido por la fiscalía al Constitucional, éste decidió no revisar la condena a muerte de Grimau, que por tanto quedo marcado por la historia oficial como justamente fusilado.

Dos guerrilleros de la resistencia antifranquista fueron asesinados de forma similar en los años 60. Ramón Vila Capdevila, "Caracremada", el último maquis catalán, miembro de la CNT, fue asesinado de un disparo en el corazón el 7 de agosto de 1963, en una emboscada

de la Guardia Civil en Castellnou de Bages, Barcelona, a los 55 años.

José Castro Veiga, "O piloto", lucense de O Corgo, desertó durante la guerra civil del bando nacional para pasarse al republicano, sobreviviendo en la postguerra, como guerrillero antifranquista, siendo considerado el último que resistió activo fugitivo en los montes . El 10 de marzo de 1965, a los 50 años, fue encontrado por la Guardia Civil tras un chivatazo y cayó abatido mientras comía junto al embalse de Belesar, en su Lugo natal.

En un ambiente de represión constante, previo a declarar el estado de excepción, fue detenido en Madrid, por repartir propaganda contra el franquismo, el estudiante de Derecho Enrique Ruano Casanova, de 21 años y militante del Frente de Liberación Popular. Al tercer día de detención por parte de la Brigada Político Social, el 19 de enero de 1969, lo llevaron a un piso para realizar un registro. Fue disparado, para, tras serrarle la clavícula donde estaba la bala, arrojarlo al vacío desde un séptimo piso y venderlo así como un suicidio. Fraga, otra vez él, llamó al padre del joven para amenazarlo, recordándole que tenía otra hija a la que cuidar. 27 años después la familia consiguió por fin que se juzgara a los implicados, pero fueron absueltos por falta de pruebas que pudiesen determinar quién de los tres acusados lo había matado , precisamente por la inexistencia de esa clavícula arrancada de su cuerpo. Además de resultar absueltos, los policías implicados fueron ascendidos 26 veces entre los tres. Celso Galván Abascal, reclamado por la justicia argentina en la querrela interpuesta por la jueza Servini que trata de esclarecer varios crímenes del franquismo, acabó en la Delegación de Gobierno tras haber sido escolta de Franco y de la Casa Real. Su hijo, Celso Galván Ruiz, es también Policía Nacional y su sobrino Jaime Ruiz ha sido un habitual de las listas del PP por Sevilla. Francisco Luis Colino Herranz, con su colección de condecoraciones, acabó también en la Delegación de Gobierno en Madrid. Y Jesús Simón Cristóbal, también condecorado y ascendido en repetidas ocasiones, terminó de Comisario jefe en Torrejón de Ardoz.

Mario Diego Capote, preso político comunista asturiano, murió desangrado el 22 de abril de 1969 en la cárcel de Segovia, a causa de las torturas a las que fue sometido. Sobra decir que ni Manuel Marques, director del presidio, ni ningún carcelero, fueron castigados por ello, como el resto de los verdugos de todas esas víctimas que no debemos ni podemos olvidar.

<https://eh.lahaine.org/las-victimas-invisibles-terrorismo-de>